

Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia y TSE se refieren a “secuestro de padrón electoral”, MP responde

Distrito Futeca, un innovador desarrollo urbano para la ciudad de Guatemala



Últimas noticias

Experiencias centroamericanas en materia de Ley de Competencia fueron compartidas con Guatemala





Operativo para desarticular estructura criminal que habría asesinado a directivos de hospital

En conferencia de prensa, Dimas Jiménez, fiscal regional de Coordinación Nacional, indicó que, la Fiscalía contra el Crimen Organizado, después de varios meses de investigación desarrolló 27 allanamientos en la ciudad de Guatemala y en los municipios de Mixco y Chinautla.

Jiménez, informó de la captura de 7 integrantes de la organización criminal, además localizaron dinero en efectivo, armas de fuego, entre otros indicios que contribuirán al fortalecimiento de la investigación que desarrolla la fiscalía.

El mecanismo de operar de la estructura criminal era a través de transporte de personal, contaban en un inicio con 32 autobuses y actualmente con 16 que ya fueron secuestrados según informaron las autoridades del MP.

Klayber Sical, Fiscal de Sección de la Fiscalía contra el Crimen Organizado, indicó que la estructura desarticulada se denomina "Las Calaveras", y está involucrada en el asesinato de Francisco Alberto Galindo Chacón y Mario Fernando Meza Batres, quienes fungían como gerente general y médico respectivamente, y que además formaban parte de la junta directiva de un centro hospitalario ubicado en zona 10 de la ciudad de Guatemala. Los hechos registrados el 16 y 23 de diciembre de 2022.



Entre los capturados, hay un agente de la Policía Nacional Civil (PNC), todos están sindicados por delitos de asesinato, asociación ilícita, conspiración para cometer asesinato, extorsión, lavado de dinero u otros activos y cohecho.



Lograron secuestrar diversos indicios como armas de fuego de alto calibre, teléfonos celulares, dinero en efectivo y documentos importantes que fortalecen la investigación.

Los detenidos son presuntos integrantes de una estructura criminal denominada "Los Calaveras" vinculada también a extorsión y conspiración, operaban y lavaban dinero por medio de servicio de transporte, tenían microbuses y trasladaban personal no solo del hospital de la zona 10 sino otras entidades, además extorsionaban. Un agente PNC filtraba información a la estructura criminal para tenerlos a salvo y tenían un centro de monitoreo para el control de un área. Continuará la investigación para que los presuntos culpables enfrenten el debido proceso.

Fuga de vapor alertó en el área de maternidad del hospital Roosevelt



Varias mamás y recién nacidos que permanecían en la maternidad del Hospital Roosevelt fueron evacuados y reubicados en otras áreas de ese centro asistencial, mientras se realizaban las evaluaciones correspondientes, luego de que se confirmó una fuga de vapor en uno de los sótanos que no tuvo consecuencias graves para ninguna persona.



Como parte de las coordinaciones para continuar brindando la atención a las pacientes y sus bebés, se cuenta con el apoyo de la Maternidad de la zona 13 y otras maternidades cantonales.

"El comité de gestión de riesgo realizó toda la logística para la evacuación de pacientes y supervisa toda la parte del edificio que podría ser afectada", expresó el Dr. Luis Chávez, director de ese centro asistencial.

Los Bomberos Voluntarios informaron que una rotura en la tubería de vapor de agua en el área de maternidad del Hospital Roosevelt, causada por una sobrepresión, generó una fuga de vapor que obligó a la evacuación inmediata. Los Bomberos Voluntarios, en coordinación con el Ministerio de Salud y el área de gestión de riesgos del hospital, llevaron a cabo la evacuación. Tres personas fueron atendidas en el lugar por alteraciones nerviosas.

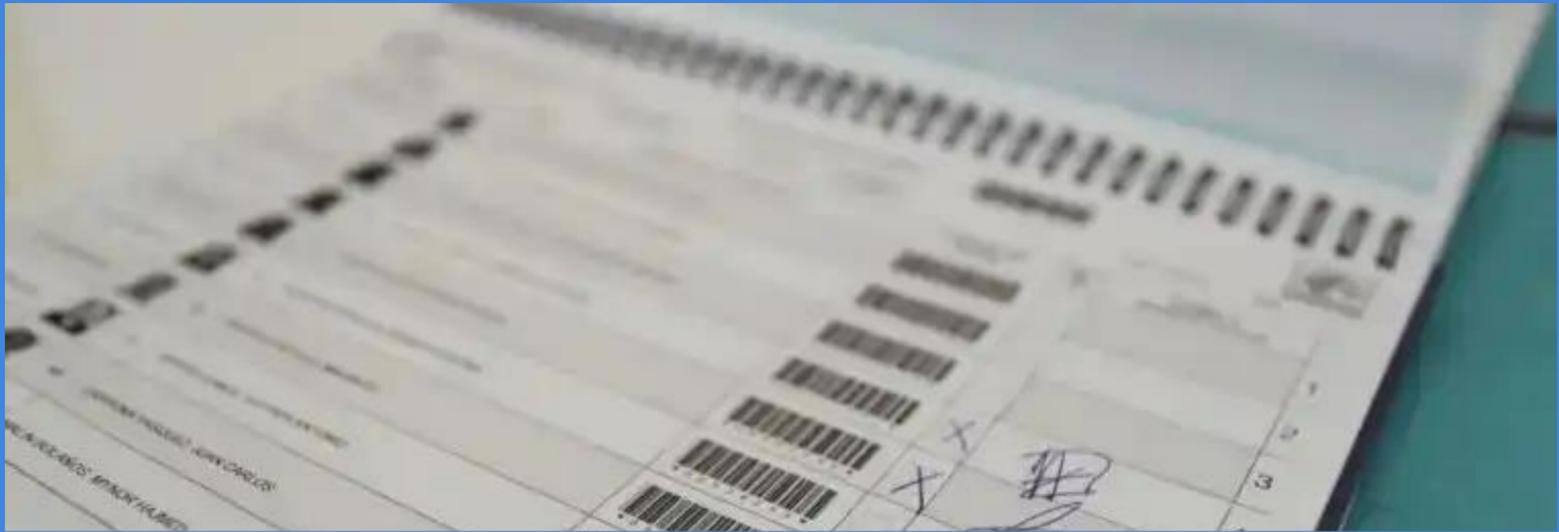


Ricky Martín Sinfónico en Guatemala

El ícono puertorriqueño de la música pop, Ricky Martin, regresa a Guatemala después de más de 10 años con su concierto "Ricky Martin Sinfónico". El evento se llevará a cabo el 12 de septiembre de 2024 en la Explanada Cayalá a las 20:00 horas. Promete ser uno de los mejores espectáculos del año y una experiencia donde lo escucharemos como nunca

Boletos disponibles a partir del 23 de septiembre en primerafila.shop

- Mesa black: Q1,590.00 + servicio ticketera Q150.00
- Mesa Platinum: Q1,290.00 + servicio ticketera Q125.00
- Mesa Oro: Q990.00 + servicio Ticketera Q100.00
- Mesa VIP: Q690.00 + servicio Ticketera Q75.00
- Gradas: Q390.00 + servicio Ticketera Q50.00



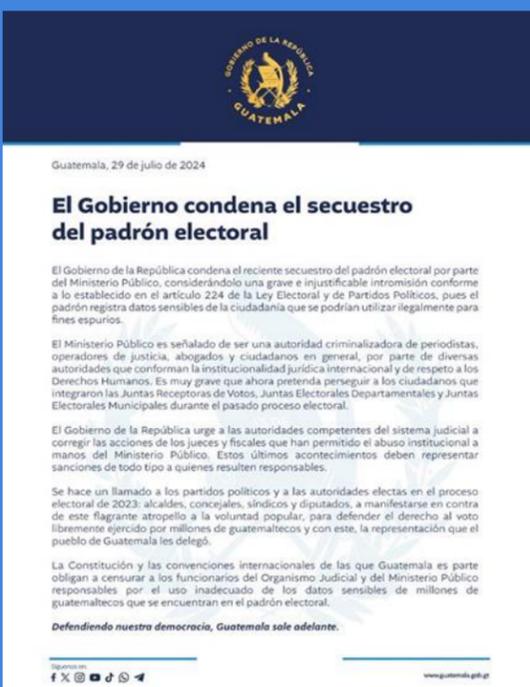
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia y TSE se refieren a “secuestro de padrón electoral”, MP responde

Esta mañana, el secretario de Comunicación Social de la Presidencia, Santiago Palomo, durante conferencia de prensa se refirió al supuesto “secuestro del padrón electoral”, por parte del Ministerio Público (MP).



El funcionario, manifestó al respecto:

“El Gobierno de la República condena el reciente secuestro del padrón electoral por parte del Ministerio Público, considerándolo una grave e injustificable intromisión conforme a lo establecido en el artículo 224 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, pues el padrón registra datos sensibles de la ciudadanía que se podrían utilizar ilegalmente para fines espurios.”



Al concluir la conferencia de prensa, la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Blanca Alfaro convocó a una conferencia de prensa. Aunque el tema principal fue una publicación realizada por un medio de comunicación, con relación al retiro de la seguridad a los magistrados titulares del máximo ente electoral, que perdieron su inmunidad y fueron separados del cargo.

Al respecto, se aclaró los magistrados continúan teniendo seguridad y que además, cuentan con agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), quienes reciben el pago de su alimentación.



Sin embargo, durante la ronda de preguntas de los medios de comunicación, se preguntó acerca del “secuestro del padrón electoral”.

Al respecto, Alfaro, indicó que a partir de junio de 2023, han recibido una serie de requerimientos del Ministerio Público.

La funcionaria indicó que todas las semanas, reciben solicitudes. *“se dio un requerimiento en Informática, para poder hacer un análisis de campo entendemos dentro de las investigaciones, como ustedes saben las computadoras fueron usadas como herramientas para las Elecciones 2023, tanto para la primera como para la segunda vuelta. Dentro de esas computadoras se encuentra por supuesto, lo que consiste en el Padrón Electoral, que se usó en la Elección 2023, que ya necesita ser depurado por personas que han sido fallecidas, o han cambiado de residencia electoral, o alimentarlo con personas que ya han cumplido 18 años”.*

“Esperamos que se de esa guarda, esa custodia”, indicó Alfaro, ante la computadora que cuenta con la información como anticipo de prueba.



Tras las declaraciones de los funcionarios de la SCSP y TSE, el Ministerio Público emitió una postura:

“El Ministerio Público, informa que es totalmente falso e irresponsable señalar que se secuestró el padrón electoral.”

Esto en relación a las declaraciones vertidas por varios funcionarios en redes sociales y en conferencias de prensa.

El Ministerio Público en el marco de las investigaciones del caso Corrupción Semilla en su fase 3 realizó diligencias autorizadas por juez contralor, expediente que se encuentra bajo reserva.

Durante las diligencias la fiscal a cargo del caso fue enfática en advertir a todos los presentes que el caso se encuentra bajo reserva por lo que llama la atención que funcionarios estén difundiendo información de un expediente que se encuentra bajo reserva.

Por lo tanto, vulnerar la reserva judicial de un caso bajo investigación es un ilícito penal que podría encuadrar en obstaculización de la acción penal o desobediencia.”



Experiencias centroamericanas en materia de Ley de Competencia fueron compartidas con Guatemala

En el marco, de la Ley de Competencia que se discute en Guatemala, y que ha generado la discusión coyuntural debido a la importancia que podría alcanzar en el país; el Ministerio de Economía (MINECO), a través de la Dirección de Competencia realizó el Foro Ley de Competencia en Acción.

Durante, la actividad representantes de autoridades de la región en materia de competencia, expresaron la importancia de la legislación en esta materia, que ya se refleja en que a la fecha 20 naciones de Latinoamérica que ya cuentan con una Ley de este tipo.

Según el MINECO, esta iniciativa permitirá garantizar una competencia leal y el libre mercado, así como la prevención y el control de las prácticas anticompetitivas, son objetivos de las agencias de competencia que se discutieron durante el **Foro "Ley de Competencia en Acción: La Experiencia Centroamericana"**. En el evento, organizado por el Ministerio de Economía a través de la Dirección de Promoción de la Competencia, compartieron conocimientos y las mejores prácticas sobre los beneficios de las leyes de competencia en vigor en sus países y afirmaron que constituyen la herramienta de política económica que utilizan para brindar certeza jurídica y protección a empresas y consumidores.

Las experiencias expuestas por los países de Centroamérica muestran claramente que no sólo es beneficioso tener una Ley de Competencia, sino que es esencial para garantizar un mercado libre y competitivo.

El foro constituyó una plataforma para impulsar e incentivar la aprobación de una ley de competencia, actualmente se encuentra en discusión la iniciativa 5074 en el Congreso de la República. La aprobación de esta ley representará un importante paso para alinear a Guatemala con las mejores prácticas internacionales y promoverá una economía dinámica, transparente e inclusiva, con beneficios significativos para los consumidores.

"Una ley de competencia no sólo promueve la eficiencia económica, sino que también protege directamente a los consumidores, asegurando que tengan acceso a una variedad de opciones y precios razonables. Muchas empresas radicadas en Guatemala operan exitosamente bajo estas condiciones en otros países. Esto demuestra que podrían operar de igual forma con una ley de competencia en Guatemala, asegurando de esa manera un terreno de juego equitativo para todas las empresas", concluyó el viceministro de Inversión y Competencia, Antonio Romero.

Del evento, Romero afirmó que este tipo de actividades permiten socializar de mejor forma una ley de competencia y la necesidad de contar con una autoridad reguladora en beneficio de los consumidores. Además, el funcionario indicó que es importante conocer cómo operan las leyes de competencia en los diferentes países, también entender cómo funcionan, cómo realizan sus investigaciones entre otros procesos.



Además del viceministro Romero y Jorge Miguel Castillo Castro, Director de Promoción a la Competencia del MINECO, en el foro también participaron Gerardo Henríquez, Superintendente de la Superintendencia de Competencia de El Salvador; Guillermo Rojas e Isaura Guillen, Presidente y Comisionada de la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) de Costa Rica, respectivamente; Arturo Ochoa, director de la Comisión para la Defensa y Promoción a la Competencia de Honduras; Jovany Morales, Jefe del Departamento de Análisis y Estudio de Mercado de Panamá; Ludwing Antonio Llamas Alvarez, Coordinador de la Comisión Académica de Investigación Científica del Colegio de Ciencias Económicas de Guatemala; Mario Rodolfo Salazar Escobar, Jefe de Gabinete de SIECA.

Otros datos:

- En un estudio sobre el impacto de las autoridades de competencia en América Latina, la OCDE (2022) identificó que la edad promedio de las 14 autoridades de competencia en la región es de 27 años.
- En las últimas dos décadas, 8 países de Latinoamérica han introducido nuevas leyes de competencia y otros 11 han modificado leyes de competencia existentes.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Se impulsa la unidad de voces contra la trata de personas en Guatemala



En el marco del Día Internacional Contra la Trata de Personas, la vicepresidenta, Karin Herrera, participó en la inauguración del conversatorio “Uniendo Voces Contra la Trata de Personas”, un evento organizado por la Secretaría Contra la Violencia, Explotación Sexual y Trata de Personas (SVET), en colaboración con el Ministerio de Gobernación (MINGOB), la Embajada de Estados Unidos y la Iniciativa Global de Lucha contra la Trata de Personas (INL).

El evento contó con la participación de expertos internacionales y locales, incluyendo a sobrevivientes de trata de personas que, con sus testimonios y experiencia, enriquecieron las discusiones y ofrecieron perspectivas para la lucha contra este delito. Herrera instó a los participantes a aprovechar al máximo esta oportunidad para formular preguntas y compartir inquietudes con los panelistas, destacando la importancia de unirse en una sola voz para enfrentar la trata de personas.

“Pocos países tienen el privilegio de contar con la presencia de sobrevivientes de trata que tienen una voz fuerte a nivel mundial. Su participación en este conversatorio refuerza nuestro compromiso y esfuerzos para avanzar en la lucha contra este crimen. Es nuestra responsabilidad como gobierno y sociedad adoptar estrategias efectivas para erradicar la trata de personas”, afirmó la vicegobernante.

Durante el evento, las autoridades subrayaron los avances y acciones recientes del Ministerio de Gobernación en la lucha contra la trata de personas. En lo que va del año 2024, se ha logrado un incremento del 112% en las operaciones para abordar esta problemática, con la captura de 84 personas involucradas en actividades relacionadas con la trata, la realización de 51 allanamientos, el rescate de 74 víctimas y la desarticulación de tres estructuras criminales.

Herrera también destacó la importancia de la prevención, la educación pública y el fortalecimiento de las instituciones. Enfatizó la necesidad de una legislación efectiva y actualizada, y la cooperación regional para enfrentar las estructuras globales de la trata. *“Debemos informar y formar a la población, especialmente a niños, adolescentes y mujeres, para que puedan identificar y denunciar la trata sin miedo”,* agregó.

Agradeció a la Embajada de Estados Unidos y a la INL por su apoyo en la organización del conversatorio, y reiteró su llamado a la colaboración integral para proteger los derechos de las víctimas y reforzar el compromiso en la lucha contra este delito.



LG publica resultados financieros del segundo trimestre de 2024

LG Electronics Inc. (LG) anunció los ingresos consolidados del segundo trimestre de 2024 de 15.68 mil millones de USD y un beneficio operativo de 867.47 millones de USD, lo que refleja un aumento interanual del 8.5 por ciento en los ingresos y un aumento del 61.2 por ciento en el beneficio operativo. Estas cifras marcan nuevos récords para los ingresos y el beneficio operativo más altos del segundo trimestre en la historia de la empresa.

Los principales impulsores de este desempeño incluyen los sectores de electrodomésticos y componentes para vehículos, ambos consiguiendo sus mayores ingresos trimestrales hasta la fecha. Las ventas de la empresa de soluciones para electrodomésticos y aire acondicionado de LG y la empresa de soluciones para componentes para vehículos alcanzaron en conjunto los 8.34 mil millones de USD, un 8.2 por ciento más que el año anterior. Ambas empresas también informaron ganancias operativas récord en el segundo trimestre, por un total de 560.89 millones de USD, lo que representa un aumento interanual del 45 por ciento.

Estos resultados destacan el crecimiento equilibrado de LG en sus negocios principales y futuros. Este crecimiento demuestra no solo la expansión externa sino también una rentabilidad sólida, lo que contribuye a mejoras cualitativas en el rendimiento general.

LG continúa transformando su cartera de negocios hacia un enfoque orientado al futuro, maximizando el potencial de los negocios existentes y asegurando nuevas oportunidades de crecimiento. La empresa también se centra en avanzar rápidamente en nuevos negocios con alto potencial de crecimiento.

El rápido crecimiento del sector B2B de LG contribuye significativamente a establecer una estructura empresarial orientada al futuro. A pesar de una desaceleración temporal en la demanda de vehículos eléctricos, el negocio de componentes para vehículos continúa creciendo, respaldado por una base de clientes diversificada de vehículos eléctricos y de combustión interna y una sólida cartera de pedidos. Además, el negocio de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC) de LG, que incluye enfriadores de alta eficiencia, está explorando oportunidades de crecimiento dentro del sector de infraestructura de inteligencia artificial.

En el ámbito B2C, LG está acelerando la integración de nuevos modelos de negocio que combinan las ventas tradicionales de hardware con ofertas intangibles, no relacionadas con el hardware, como contenido, servicios y suscripciones. El negocio de contenido y servicios webOS se está expandiendo más allá de los televisores hacia la TI y el infoentretenimiento, con ingresos proyectados que superarán 700 millones de USD este año.



Distrito Futeca, un innovador desarrollo urbano para la ciudad de Guatemala

Más desarrollo y crecimiento económico para la ciudad de Guatemala, con un megaproyecto, que impulsa Futeca Corporación. El lanzamiento de "Distrito

Futeca", constituye un visionario proyecto que complementará y redefinirá el tejido urbano en la Ciudad, este desarrollo aportará espacios de entretenimiento, deportes, amenidades y un foro pensado para eventos de todo tipo, marcando un hito en la infraestructura del país.

Innovación y diversidad en un solo lugar: Distrito Futeca es el resultado de un profundo análisis sociodemográfico y cultural que busca crear espacios para eventos masivos como conciertos, torneos deportivos, ferias, exposiciones, eventos sociales, culturales, religiosos, corporativos y convenciones a través de un diseño de vanguardia. Este será un lugar versátil y seguro para los organizadores y asistentes por igual.



Dos grandes proyectos en un mismo lugar: Galería Futeca, es un espacio multifacético que incluye un hotel de cinco estrellas con 120 habitaciones, además tendrá espacio para más de 40 comercios y restaurantes, un supermercado, gimnasio, boliche, piscina, una pista para correr de 400m, parqueo para más de 800 vehículos, áreas dedicadas para taxis, Uber, transporte privado y acceso a una estación de Transmetro. La construcción de más de 62,000 m² se distribuye en comercio, hotel, estación de Transmetro y parqueo. Foro Futeca, es un área para eventos masivos con capacidad alrededor de 25 mil butacas y 12 mil espacios en gramilla aproximadamente, haciendo un total de 37,000 espectadores en su máxima capacidad que funcionará los 365 días del año. Este foro contará con una plaza exterior e instalaciones internas para albergar conciertos, ferias, exhibiciones, eventos corporativos, sociales y convenciones, además de cumplir con los estándares de FIFA para encuentros y eventos deportivos. La construcción del foro abarca más de 200,000 m² distribuidos en comercio, amenidades, servicios y estacionamientos. Un espacio moderno y seguro en el corazón de la ciudad, Ubicado en la zona 5 y 10 de la ciudad capital, Distrito Futeca ofrecerá más de 250,000 m² de espacios recreativos y seguros convirtiéndose en el nuevo epicentro de la vida urbana de los guatemaltecos. Su diseño único y funcionalidad lo perfilan como un emblema de modernidad y crecimiento del país, siendo un punto de encuentro en una de las arterias principales de la ciudad.

Impacto económico y creación de empleo: Distrito Futeca tendrá un impacto significativo en la economía, ya que generará nuevas oportunidades de negocio impulsando el crecimiento local y la atracción de inversión extranjera, además, desde el inicio de la construcción, hasta su operación, se estima que impactará a más de 100 industrias en el país, que a su vez generan miles de empleos directos e indirectos.



"Nos emociona anunciar este proyecto que revitalizará a la Ciudad de Guatemala, lo pensamos como un lugar de todos y para todos los guatemaltecos, por eso en estos 35 años de trayectoria desde Futeca Corporación hemos sido consistentes con nuestros valores transmitiéndolos, a través del deporte y el entretenimiento, de generación en generación, trabajando todos los días por la Guatemala que tanto queremos, por eso nos propusimos como equipo: soñemos en grande" afirma Javier Arzú, Director de Futeca Corporación.

La firma de arquitectura encargada del diseño de Foro Futeca es HKS, con más de 84 años de experiencia, reconocida por su diseño arquitectónico, interiorismo y urbanismo. Cuentan con 29 oficinas ubicadas alrededor del mundo y han desarrollado más de 11 mil millones de m² desde su fundación en 1939.

La multidisciplinaria firma de diseño Mallol, con sedes en Panamá, Chile y Barcelona, con más de 40 años de experiencia en el diseño arquitectónico y urbanístico, serán los consultores expertos que estarán involucrados en el área de planificación de la movilidad urbana que contempla, análisis de patrones de desplazamiento y flujos de tráfico, diseño e integración de modalidades de transporte eficiente y mejora de la accesibilidad y conectividad en la ciudad.

Alfredo Saravia, director de AS Arquitectura es la mente tras la dirección de Distrito Futeca, así como el diseño y planificación de Galería Futeca. Firma que se ha destacado desde sus inicios en 1988 por ofrecer servicios de arquitectura e ingeniería, cuentan con una amplia experiencia en diseño, desarrollo de proyectos y construcción. Han desarrollado más de 2.000.000 de m² en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Estados Unidos y Puerto Rico.

"Este será un símbolo de modernidad, capacidad y recreación, en Futeca Corporación estamos emocionados por comenzar con este proyecto que beneficiará a Guatemala y posicionará a nuestro país como un nuevo referente del deporte y la recreación", mencionó Mariana Yurrita, Gerente de Centros Comerciales de Futeca Corporación. La construcción comenzará en 2025 y se espera finalizar en el 2029.